



co Lopez Ruiz y que por su parte en la actualidad remite la riqueza de Ramon Lorans Mellinas y la de Antonio Martiner y Martiner (su viuda), que han sido eliminados de este reparto.

Don Joaquin Pizaros Lopez, reclama su cuota por excesiva, y prescindiendo de los términos en que lo hace, S. S., atendiendo a la posición en que vive, a la familia con que cuenta, y a las utilidades que le proporciona la Botica de que es dueño y manejo, acuerdan desestimar su petición.

Don Jose Campos Martiner Corbalán, por encargo, según dice, de varios contribuyentes que conlleva en su escrito, reclama las cuotas impuestas a los mismos; y el Ayuntamiento, no considerando legal esta forma de hacer reclamaciones, y teniendo en cuenta, que otros contribuyentes se apropian la misma representación y que algunos de los interesados lo hacen por sí en otra solicitud, lo cual desvía